

“Año de la universalización de la Salud”



EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PRESERVACION CULTURAL

TERMINOS DE REFERENCIA



11 de diciembre de 2020

PRESENTADO POR:
RAMOS EVANGELISTA DIANA CLAUDIA

INDICE

| | |
|--|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO:..... | 3 |
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| ANTECEDENTES:..... | 4 |
| JUSTIFICACIÓN..... | 5 |
| PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS Y LOS BENEFICIARIOS: | 6 |
| 5.1. INVOLUCRADOS: | 6 |
| 5.2. BENEFICIARIOS: | 6 |
| BASE LEGAL: | 6 |
| ÁREA DE ESTUDIO..... | 7 |
| 7.1. UBICACIÓN POLÍTICA | 7 |
| 7.2. UBICACIÓN GEOGRAFICA..... | 7 |
| 7.3. ALTITUD | 7 |
| OBJETIVOS..... | 8 |
| Objetivo general: | 8 |
| Objetivos específicos:..... | 8 |
| METODOLOGIA DE TRABAJO | 8 |
| 9.1. MATERIALES | 8 |
| 9.2. PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO | 9 |
| - FASE DE CAMPO :..... | 9 |
| - FASE POST – CAMPO | 9 |

| | |
|---------------------------------|----|
| METAS: | 10 |
| CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:..... | 10 |
| COLABORADORES:..... | 11 |
| CONCLUSIONES: | 11 |
| Bibliografía..... | 12 |

I. NOMBRE DEL PROYECTO:

“EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL”

II. INTRODUCCIÓN

En el Perú existe muchas organizaciones para la preservación y cuidado ambiental, patrimonio cultural, entre ellas el Patronato del Parque de las Leyendas Felipe Benavides Barreda que esta destinado a la conservación de la flora y fauna silvestre. Los recursos naturales terrestres son vitales para la supervivencia y el desarrollo de los seres humanos. Algunos de estos recursos, como los minerales, las especies y los hábitats, son finitos, es decir, que una vez que se destruyen o se agotan, desaparecen para siempre. Otros, como el aire, el agua y la madera, son renovables, aunque tendemos a confiar en que los sistemas naturales de la Tierra se encargarán de que vuelvan a crecer, se renueven y se purifiquen para nosotros. Aunque muchos efectos de la sobreexplotación se observan a escala local, la creciente dependencia entre las naciones y el comercio internacional de recursos naturales hacen que la gestión de estos recursos sea un problema mundial. (Agencia Europea de Medio Ambiente, 2016)

Un plan de conservación contempla acciones de corto, mediano y largo plazo y requiere de diversas estrategias. De estas, la educación y la comunicación constituyen los elementos de interacción con otras estrategias como: Uso sostenible de recursos, desarrollo y negociación de políticas, seguimiento y evaluación, desarrollo de propuestas, fortalecimiento institucional, ciencias de la conservación, etc.

III. ANTECEDENTES:

- El Parque alberga 54 restos arqueológicos entre monumentos, templos, murallas, caminos, canales empedrados, etc.
- Destacan las huacas: Tres Palos, La Cruz, San Miguel y La Palma; esta última decorada con frisos representando al ave piquero y cruces escalonadas. Todos estos monumentos forman parte de un gran centro urbano prehispánico, que posee una secuencia de ocupaciones desde hace más de 2,000 años.
- El Jardín Botánico fue inaugurado el 15 de junio de 2012 y su implementación fue realizada con el apoyo de la Federación de Clubes de Jardines Flor Perú. Dentro se puede encontrar el Jardín de Helechos, Jardín de Bromelias, Jardín de Plantas Vulnerables (dedicado exclusivamente a la conservación de especies que se hallan en alguna categoría de conservación).
- Tiene a cargo el Cactario con 710 ejemplares que corresponden a 15 géneros y 21 especies de diferentes localidades de la ciudad de Lima.
- Colección de Coníferas: se puede apreciar ejemplares de Asia, África, América, Europa y Australia, muy bien adaptados al clima y suelo de la ciudad de Lima.
- Colección de Agaves: se aprecian más de 100 ejemplares de agaves, agrupados en 35 especies.

IV. JUSTIFICACIÓN

Las diversas instituciones destinadas a conservar la biodiversidad y los valores culturales ha formado parte de las estrategias de los gobiernos regionales para asegurar el acceso a recursos naturales y frenar procesos de colonización, bajo un mecanismo de participación. Sin embargo, los zoológicos están expuestas a diversas actividades informales que representan amenazas, que requieren de una atención cuidadosa y constante. Los constantes problemas sociales, como perdida de la identidad cultural, animales en peligros de extinción, problemas ambientales representan un incremento de la perdida de los recursos naturales e interculturales. Debido a todo ello y los conflictos que se podrían suscitar en un futuro se requiere dar un pronto impulso en cuanto a Educación ambiental y conservación cultural y así contribuir a la mejorar de la conservación que aún mantienen un fuerte vínculo cultural con sus territorios ancestrales, Su presencia permite identificar cómo es que el hombre desde miles de años ha sobrevivido y se ha desarrollado en estos lugares. Es por ello que es necesario contribuir en este aspecto de educación ambiental y preservación cultural.

VI. PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS Y LOS BENEFICIARIOS:

5.1. INVOLUCRADOS:

- MINAM (Ministerio del ambiente)
- SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas)
- SERFOR (Servicio Nacional Forestal y de fauna silvestre)
- Gobiernos locales
- Público en general

5.2. BENEFICIARIOS:

- Población aledaña al sector
- Los Turistas nacionales y extranjeros.

VII. BASE LEGAL:

- Ley General del Medio Ambiente (Ley N° 28611).
- Ley forestal y de fauna silvestre (Ley N° 29763).
- Ley de Evaluación de Impacto Ambiental para Obras y Actividades (LeyN°26786).
- Ley General del Turismo (Ley N° 29408).

VIII. ÁREA DE ESTUDIO

7.1. UBICACIÓN POLÍTICA

- ❖ País: Perú
- ❖ Departamento: Lima
- ❖ Provincia: Lima
- ❖ Distrito : San Miguel

7.2. UBICACIÓN GEOGRAFICA

- ❖ Latitud sur: 12°04'02"S
- ❖ Latitud oeste: 77°05'12"O

7.3. ALTITUD

- ❖ Altitud: 67 m.s.n.m.

IX. OBJETIVOS

Objetivo general:

- ❖ Aportar a la conservación del medio ambiente y del conocimiento local existente en el parque de las Leyendas.

Objetivos específicos:

- ❖ Incrementar su conocimiento, sensibilidad y conciencia sobre los problemas del medio ambiente; su prevención y/o solución, así como sobre la necesidad, importancia, metas, objetivos y principios básicos de la educación ambiental.
- ❖ Contribuir a que comprendan la totalidad del medio ambiente como la razón fundamental para abordarse desde un enfoque interdisciplinario.
- ❖ Fortalecer las capacidades intelectuales y prácticas, para que desarrollen actividades y experimentos esenciales y motivantes en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la educación ambiental y preservación cultural.

X. METODOLOGIA DE TRABAJO

Se emplearía el método descriptivo según (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014) porque se describirán los datos y características de la población evaluada.

9.1. MATERIALES

- **De campo:**

- Cámara fotográfica
- Bolígrafos
- Ficha de anotación

De escritorio:

- Computadora portátil
- USB
- Parlantes, micrófonos
- Útiles de escritorio
- Reproductor multimedia
- Pizarra

9.2.PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO

- FASE DE PRE- CAMPO:

- **Recopilación de información general de Parque de las Leyendas**

Se recolectará información acerca del lugar (flora, fauna, actividades económicas, culturales, etc.)

Coordinaciones técnicas:

Se realizará las coordinaciones con el encargado del Parque de las Leyendas con la finalidad de que se pueda brindar el acceso a las diversas áreas involucradas.

- FASE DE CAMPO:

- Sensibilización a la población sobre el trabajo de educación ambiental y preservación cultural.
- Identificar pobladores aledaños que también participaran del trabajo.
- Identificar la biodiversidad característica de lugar (Flora, fauna y actividades de interés)

- FASE POST – CAMPO

Realizar planteamientos educativos que superen la adquisición fragmentada de conocimientos, ya que va a resultar fundamental percibir la compleja interacción de los factores biofísicos, económicos, sociales y culturales que están implicados en el lugar. Además, dado que la problemática ambiental afecta a la Humanidad, las soluciones tendrán que ser globales. Por ello, ha de desempeñar un papel fundamental capacitando a las personas para que adquieran y apliquen conocimientos, actitudes y comportamientos a favor del entorno tanto en su vida cotidiana como a nivel planetario. Para lograrlo se tiene que diseñar una estrategia didáctica, investigativa, de tipo constructivista y crítico de problemas socioambientales del entorno próximo a ellos y capacitándolos para actuar sobre ellos con criterios de sustentabilidad.

XI. METAS:

Brindar mayor información al menos al 30 % de la población externa y turistas sobre el trabajo que viene realizando en el Parque de las Leyendas para la contribución de la conservación de los recursos naturales y al menos al 50 % de la población aledaña. Sensibilizar y concientizar sobre la problemática medio ambiental que aqueja al área , así mismo brindar alternativas para su prevención y/o solución y así poder contribuir de manera conjunta involucrando a actores externos al área, como también a los que forman parte de ella con un bien común que viene a ser la sostenibilidad para la sociedad en general.

XII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

| N° | ACTIVIDADES | 2019 | | |
|----|---|-----------|-------|---------|
| | | Diciembre | Enero | Febrero |
| 1 | Elaboración del plan de trabajo | X | | |
| 2 | Identificación del área | X | X | |
| 3 | Trabajos de educación ambiental (sensibilización, concientización y buenas prácticas ambientales a actores involucrados) | | X | X |
| 4 | Difusión del Parque de las Leyendas | | X | X |
| 5 | Presentación del Informe final | | | X |

XIII. DURACION:

Ejecución del proyecto durante un lapso de 3 meses aproximados, pudiendo extenderse mediante la administración del Parque de las Leyendas.

XIV. COLABORADORES:

- Jóvenes voluntarios con aporte activo.
- Líderes de la institución
- Profesionales o personas calificadas en el tema.
- Voluntarios del Parque de las Leyendas

XV. CONCLUSIONES:

A manera de conclusión una vez culminada todo el labor de Educación Ambiental y preservación cultural del parque de las Leyendas. El parque de las Leyendas se tendrá a visitantes concientizados, que promueva la vida de todo lo que los rodea, involucrarse, comunicarse, compartir, problematizar, relacionarse, entusiasmarse e Iniciar una racionalidad intuitiva y comunicativa, afectiva, no instrumental y nuevas actitudes: como reeducarse a favor de la conservación del ambiente y la conservación del patrimonio cultural.

Bibliografía

Agencia Europea de Medio Ambiente . (2016). *RECURSOS NATURALES*.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico.

Jiménez Zegarra, K. D. (2011). *Propuesta de estrategia de comunicación y educación ambiental del srcan*.

Moquillaza Gamboa, P. (2016). *Modelo para orientar la Co-Gestión hacia la Conservación y el Desarrollo Sostenible de una Región con Reserva Comunal*. Lima.

Vega , P., Freitas, M., Álvarez, P., & Fleuri, R. (2015). *Educación Ambiental e Intercultural para la sostenibilidad*.